

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

1

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **diez horas con tres minutos** del día **veintitrés de octubre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Consejo del Instituto, ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de licitación arriba mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 5 de la convocatoria de licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-078/2024** de fecha **catorce de octubre del año dos mil veinticuatro**, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones; asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Ciudadano **Juan Jaime Villarreal Lozano**.

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Encargado de la Dirección Jurídica y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Guillermo Zamora Garza**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

**TERCERO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:** El Presidente del acto, hace constar que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 5 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar de las siguientes personas:

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	ABASTECEDORA FARMACÉUTICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	1

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.]*



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

2

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
2	ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.	3
3	COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.	4
4	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	21
5	COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.	16
6	DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	6
7	DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.	7
8	FARMACÉUTICA MAYPO, S.A. DE C.V.	17
9	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	5
10	HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	3
11	LODIFARMA, S.A. DE C.V.	3
12	MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	22
13	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	10
14	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	7
15	SOLUCIONES OSTEOINTEGRALES Y ARTICULARES, S.A. DE C.V.	7
16	VIDA MEDICAL, S.A. DE C.V.	4
<b>TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN</b>		<b>136</b>

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

3

**ABASTECEDORA FARMACÉUTICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.5 Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar. <b>La falta de estos documentos es motivo de descalificación.</b>	Por medio de la presente se solicita a la convocante nos informe si se puede presentar carta de apoyo en original del Distribuidor y/o Distribuidor Mayorista.	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen

**ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	2. Plazo lugar y condiciones de entrega. El licitante ganador se obliga a entregar los productos farmacéuticos en el almacén de Farmacia ubicado en el Centro Médico ISSSTELEON, ubicado en calle Mariano Matamoros 319 Poniente, en el centro de Monterrey Nuevo León; considerando que el horario de entrega es de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 12:00 horas los sábados y domingos.	Sera correcto tomar en cuenta que podremos entregar los días sábados o domingos?	Es correcta su apreciación, en los horarios estipulados y en coordinación con la jefatura de almacén.
2	2. Los medicamentos se deberán entregar a conformidad dentro de los 10-diez días naturales siguientes al día de la recepción de la orden de compra o entrega.	Solicitamos amablemente a la convocante que las órdenes de compra sean enviadas preferentemente los días lunes. Esto ya que al generarlos en viernes acorta nuestra respuesta de entrega. Ejemplo: en septiembre 2024 emiten orden de compra el Viernes 13 pasa sábado domingo y lunes 16 inhábil esto acorto a 4 días la entrega	El instituto hará lo posible por coadyuvar con el proveedor para facilitar sus entregas a tiempo, sin embargo y debido a la naturaleza de los bienes a adquirir, se reserva el derecho de colocar órdenes de compra cuando así lo considere necesario.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

4

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
3	7.2.25 Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	Solicitamos a la convocante aceptar carta de distribuidor mayorista	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.

**COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.25 Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	Por este medio solicitamos amablemente a la convocante referente al punto 7.2.25 de los documentos solicitados en la propuesta técnica donde solicitan original de la carta de apoyo del laboratorio fabricante Nos permita presentar copia simple de la carta de apoyo firmada por el laboratorio fabricante y en caso de quedar adjudicados presentar las cartas en original Esto sin que sea obligatorio para los demás participantes. ¿Se acepta?	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
2	7.2.25 Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	Por este medio solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de distribuidor mayorista. ¿Se acepta?	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
3	7.2.26 Anexo 18 Propuesta Técnica El licitante deberá de entregar en forma impresa (hoja membretada) y en versión electrónica (USB)	Por este medio solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si la solicitud de entrega del anexo 18, Propuesta Técnica en versión electrónica en usb corresponde al archivo editable (Excel) ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El Anexo 18 deberá de entregarse de acuerdo a lo señalado en la convocatoria y anexos de la misma.
4	7.3.1. ANEXO 20 (PROPUESTA ECONÓMICA, Presentar el formato Anexo 20 (Formato único de la Propuesta Económica), debidamente llenado, impreso en hoja membretada y en versión electrónica (USB) y firmado cada hoja por el licitante y para el caso de personas morales	Por este medio solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si la solicitud de entrega del anexo 20, Propuesta Económica en versión electrónica en usb corresponde al archivo editable (Excel) ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación El Anexo 20 deberá de entregarse de acuerdo a lo señalado en la convocatoria y anexos de la misma



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	29. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ANEXOS.	EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE <b>NOS PERMITA ACOMPAÑAR CON TRADUCCIÓN SIMPLE</b> , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.  ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta aclarando que no se podrán cotizar medicamentos sin registro sanitario vigente emitido por COFEPRIS.

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.14 ACREDITAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA...	DE ACUERDO A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ART. 14: "LOS CONTRIBUYENTES EFECTUARÁN PAGOS PROVISIONALES MENSUALES A CUENTA DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO, A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR A AQUEL AL QUE CORRESPONDA EL PAGO..." POR LO ANTERIOR, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.14 NOS PERMITA PRESENTAR DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL ISR DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024. SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta, se deberá de entregar la declaración provisional del ISR del mes de agosto <u>Y</u> septiembre.
2	7.2.16 CARTAS DE RECOMENDACIÓN	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.16 NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DE RECOMENDACIÓN EXPEDIDAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, LO ANTERIOR SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

6

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
3	7.2.16 CARTAS DE RECOMENDACIÓN	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.16 NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE DIFERENTES CLIENTES EN COPIA SIMPLE IMPRESA A COLOR, LO ANTERIOR SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta reservándose el Instituto el derecho a corroborar la veracidad del documento.
4	7.2.18 CARTAS RESPONSIVAS	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.18 BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 12, ANEXO 13 Y ANEXO 14. FAVOR DE CONFIRMAR.	Es correcto.
5	7.2.23 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA LICENCIA SANITARIA Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE	EN LA ACTUALIDAD EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE DE MANERA ELECTRÓNICA, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLO IMPRESO DONDE SE APRECIE CÓDIGO QR LEGIBLE YA QUE CON ÉSTE, SE PUEDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta
6	7.2.23 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA LICENCIA SANITARIA Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE A COLOR DE LA LICENCIA SANITARIA, SIN QUE ESTO SEA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta reservándose el Instituto el derecho a corroborar la veracidad del documento.
7	7.2.24 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE	EN LA ACTUALIDAD EL AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO SE EXPIDE DE MANERA ELECTRÓNICA, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLO IMPRESO DONDE SE APRECIE CÓDIGO QR LEGIBLE YA QUE CON ÉSTE, SE PUEDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta reservándose el Instituto el derecho a corroborar la veracidad del documento.
8	7.2.25 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.25, NOS PERMITA PRESENTAR INDISTINTAMENTE LA CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE Y/O CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN EL REGISTRO SANITARIO Y/O CARTA DE APOYO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO ANTERIOR SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

7

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
9	7.2.26 ANEXO 18 PROPUESTA TÉCNICA Y PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	DE ACUERDO AL PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, LA ASIGNACIÓN SERÁ POR PARTIDA POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEJAR EN EL ANEXO 18, ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE OFERTE MI REPRESENTADA, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO ELIMINAR LAS DEMÁS PARTIDAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El Anexo 18 deberá de presentarse de acuerdo a la convocatoria y anexos de la misma.
10	7.2.27 "RESPONSABLE CON TÍTULO QUE ESTE LEGALMENTE EXPEDIDO..."	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.27 DEBEMOS PRESENTAR ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE EL CUAL DEBERÁ ESTAR LEGALMENTE EXPEDIDO Y REGISTRADO POR INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. FAVOR DE ACLARAR.	Se acepta la propuesta reservándose el Instituto el derecho a corroborar la veracidad del documento.
11	7.2.28 "CÉDULA PROFESIONAL REGISTRO DE RESPONSABLE ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD"	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.28 BASTARÁ CON PRESENTAR ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE. FAVOR DE ACLARAR.	Se acepta la propuesta reservándose el Instituto el derecho a corroborar la veracidad del documento.
12	7.2.29 "ESCRITO ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA, MEDIANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE ENLISTE EL DOMICILIO Y ENTREGUE COMPROBANTE DEL MISMO..."	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.29 PODREMOS ENTREGAR COPIA SIMPLE IMPRESA A COLOR DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL O LOS ALMACENES Y/O CENTROS DE DISTRIBUCIÓN EN LA REPUBLICA MEXICANA. FAVOR DE ACLARAR.	Se acepta la propuesta reservándose el Instituto el derecho a corroborar la veracidad del documento.
13	7.2.31 ESCRITO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSSTELEON	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.31 PODREMOS ENTREGAR COPIA SIMPLE IMPRESA A COLOR DEL ESCRITO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSSTELEON DONDE SE ESTABLEZCA QUE EL LICITANTE NO CUENTA CON NINGÚN TIPO DE ADEUDO CON EL INSTITUTO. FAVOR DE ACLARAR.	Se acepta la propuesta



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

8

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
14	1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO A LICITAR. 12. CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO M) ANEXO 18 PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO 20 PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE TABLETAS, CÁPSULAS, COMPRIMIDOS Y GRAGEAS; SIN ALTERAR LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y ADITIVOS ESTABLECIDOS EN EL REQUERIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a las descripciones del anexo "18". Se considerarán en esta sesión propuestas de opciones de presentaciones de manera específica e individual mas no general y colectiva como se plantea en esta solicitud.
15	ANEXO 20 PROPUESTA ECONÓMICA Y PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	DE ACUERDO AL PUNTO 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, LA ASIGNACIÓN SERÁ POR PARTIDA POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEJAR EN EL ANEXO 20, ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE OFERTE MI REPRESENTADA, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO ELIMINAR LAS DEMÁS PARTIDAS. ¿SE ACEPTA?	No se acepta. El Anexo 20 deberá de presentarse de acuerdo a la convocatoria y anexos de la misma
16	PARTIDA 504 METFORMINA 500MG C/30 TAB	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 504 METFORMINA 500 MG CON PRESENTACIÓN DE 60 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a la descripción de la partida 504.
17	PARTIDA 504 METFORMINA 500MG C/30 TAB	EN CASO QUE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERTIMA OFERTAR PARA LA PARTIDA 504 METFORMINA 500 MG CON PRESENTACIÓN DE 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA. ¿SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta.
18	PARTIDA 677 SOMATROPINA 10 MG PLUMA PRELLENADA CAJA C 1 DISPOSITIVO DE 1.5 ML.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 677 LA CLAVE 010.000.5694.01 SOMATROPINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA CARTUCHO PRELLENADO CON SOLUCIÓN CONTIENE: SOMATROPINA 12.00 MG EQUIVALENTE A 36 UI. ENVASE CON UN CARTUCHO PRELLENADO CON 1.5 ML PARA ADMINISTRARSE EN DISPOSITIVO AUTOINYECTOR. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a la descripción de la partida 677.
19	PARTIDA 678 SOMATROPINA 5.3MG (16UI) CON 1 CARTUCHO SOLUCIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 678 LA CLAVE 010.000.5694.01 SOMATROPINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA CARTUCHO PRELLENADO CON SOLUCIÓN CONTIENE: SOMATROPINA 12.00 MG EQUIVALENTE A 36 UI. ENVASE CON UN	Apegarse a la descripción de la partida 678.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

9

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		CARTUCHO PRELENADO CON 1.5 ML PARA ADMINISTRARSE EN DISPOSITIVO AUTOINYECTOR. ¿SE ACEPTA?	
20	PARTIDA 763 VITAMINAS Y MINERALES Y ACIDO FOLICO VIT. A 1500U, B CAROTENO 1500U, VIT. B, AC. FOLICO 1 MG., CALCIO, VIT. D3 CON 30 TABLETAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA 763 ESCLEROVITAN AO CADA CAPSULA CONTIENE: BETACAROTENO 10.000 MG EQUIVALENTE A BETACAROTENO (VITAMINA A) 5000 UI, ACETATO DE DL-ALFA TOCOFEROL 200.000 MG EQUIVALENTE A TOCOFERSOLÁN (VITAMINA E) 200 UI, ASCORBATO DE CALCIO 278.596 MG EQUIVALENTE A ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C) 230 MG, LEVADURA DE SELENIO 15.000 MG EQUIVALENTE A 15.0 MCG DE SELENIO, ÓXIDO DE ZINC 9.335 MG EQUIVALENTE A 7.500 MG DE ZINC, SULFATO CÚPRICO ANHIDRO 2.520 MG EQUIVALENTE A 1.000 MG DE COBRE, SULFATO DE MANGANESO 4.615 MG EQUIVALENTE A 1.670 MG DE MANGANESO, CAJA CON 30 CÁPSULAS. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a la descripción de la partida 763.

**COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.13. Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, un domicilio en el Estado de Nuevo León para los efectos de oír y recibir cualquier tipo de notificaciones <b>adjuntando con copia de algún recibo de servicios (agua, luz, gas)</b>	Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar copia de un recibo de las compañías de telefonía y/o internet. Favor de confirmar.	Se acepta siempre y cuando esté a nombre del licitante.
2	7.2.14. Acreditar la capacidad económica a través de sus ingresos, los cuales serán equivalentes hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta, mediante:	Referente al requisito enunciado "Última declaración fiscal provisional (septiembre y/u octubre 2024)" Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que será suficiente con entregar la declaración fiscal provisional correspondiente al mes de noviembre 2024, debido a los tiempos en que se	Se deberá de entregar la declaración provisional del ISR del mes de agosto <u>Y</u> septiembre 2024.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

10

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración fiscal anual (2023) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), deberá de incluirse el acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio; y</li> <li>- <b>Última declaración fiscal provisional (septiembre y/u octubre 2024)</b> del impuesto sobre la renta en los términos establecidos por las disposiciones fiscales.</li> </ul>	presenta la declaración de Octubre 2024 es probable no se tenga lista para la licitación.	
3	7.2.19. ... Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales federales vigente ( <b>octubre o noviembre 2024</b> ) emitida por la Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con el requisito en referencia será suficiente con entregar la Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales federales <b>que se encuentre vigente con fecha del mes de octubre 2024</b> emitida por la Servicio de Administración Tributaria (SAT).	En cuanto a la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales federales emitida por la Servicio de Administración Tributaria (SAT), deberá de ser del mes de <b>octubre 2024</b>
4	7.2.19. ... Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente ( <b>octubre o noviembre 2024</b> ) emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que será suficiente con entregar la Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales <b>que se encuentre vigente con fecha del mes de octubre 2024</b> emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	En cuanto a la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, deberá de ser del mes de <b>octubre 2024</b>
5	7.2.23. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple de la licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento del licitante. En caso de ofertar medicamentos controlados, estos deberán estar cubiertos en las líneas de comercialización autorizadas en la licencia sanitaria. La falta de estos documentos es motivo de descalificación.	Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar solo copia simple de licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento para cumplir con este punto.	Se acepta la propuesta reservándose el instituto el derecho de corroborar la veracidad del documento fuente.
6	7.2.24. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, del aviso de responsable sanitario del licitante. La falta de	Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar solo copia simple del aviso de responsable sanitario para cumplir con este punto.	Se acepta la propuesta reservándose el instituto el derecho de corroborar la veracidad del documento fuente.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

11

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	estos documentos es motivo de descalificación.		
7	7.2.25. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar. La falta de estos documentos es motivo de descalificación.	Por medio de la presente se solicita a la convocante nos informe si se puede presentar carta de apoyo en original de Laboratorio y/o Distribuidor Mayorista.	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
8	<b>Modelo de Contrato: CLÁUSULAS: PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO.</b> - Los máximos y mínimos señalados en el ANEXO 1 son de carácter referencial, por lo que las cantidades máximas de referencia en piezas son <b>enunciativas</b> mas no limitativas ya que el ISSSTELEON podrá solicitar la combinación de piezas de medicamentos de acuerdo a las necesidades y circunstancias que se presenten durante la vigencia del contrato sin rebasar el monto máximo contratado.	Se solicita amablemente a la convocante que cuando una partida llegue al <b>100%</b> de la cantidad solicitada en bases en la columna <b>MÁXIMO</b> del <b>Anexo 18 Propuesta Técnica y Anexo 20 Propuesta Económica</b> , la penalización mencionada en el numeral <b>22. PENA CONVENCIONAL</b> ; dicha sanción sea omitida o reconsiderada debido a que los laboratorios se basan en las cantidades que se indican en los anexos antes mencionados; debido a que la mayoría de los fabricantes tiene compromisos con otras instituciones y no garantizan el abasto cuando ya se cumplió el 100% de lo solicitado en la licitación.	Las cantidades máximas señaladas son únicamente referenciales, por lo que todas las cláusulas del contrato seguirán siendo aplicables a lo largo de toda la vigencia del mismo y aún en las extensiones que la ley permita. Aclarando que los límites del contrato son el techo financiero y su fecha de vigencia y no la cantidad de piezas máximas de una partida determinada.

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	<b>Anexo 18 – SUSTANCIA ACTIVA (PRESENTACIÓN, CONCENTRACIÓN, EMBALAJE)</b>	Se solicita amablemente a la convocante nos informe si se podrá cotizar medicamento en presentación Sector Salud con leyenda: (Propiedad del Sector Salud y/o Prohibida su Venta).	Se aceptan en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.
2	PARTIDA 409: IPRATROPIO + SALBUTAMOL SOL. INHAL. 20 MCGR/100 MCGR FRASCO C/120	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si para la partida en referencia es aceptable la siguiente descripción: "Ipratropio-salbutamol. Solución Cada ampollita contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.500 mg de bromuro de ipratropio.	Apegarse a la descripción de la partida 409.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		Sulfato de salbutamol equivalente a 2.500 mg de salbutamol. Envase con 10 ampolletas de 2.5 ml."	
3	PARTIDA 392: IMIQUIMOD 5% CREMA TUBO CON 3 GR	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si para la partida en referencia es aceptable la siguiente descripción: "Imiquimod Crema 5%/12.5 mg. Caja con 12 Sobres crema."	Se acepta la propuesta
4	PARTIDA 504: METFORMINA 500MG C/30 TAB	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si para la partida en referencia es aceptable la siguiente presentación: "METFORMINA 500MG C/60 TAB"	Apegarse a la descripción de la partida 504.
5	PARTIDA 504: METFORMINA 500MG C/30 TAB	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, favor de indicarnos si la convocante acepta la partida en referencia con la siguiente presentación: "METFORMINA 500MG C/30 TAB (LIBERACION PROLONGADA)"	Se acepta la propuesta.
6	PARTIDA 677: SOMATROPINA 10 MG PLUMA PRELLENADA CAJA C 1 DISPOSITIVO DE 1.5 ML	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si para la partida en referencia es aceptable la siguiente descripción: "SAIZEN 12 MG 36 UI. Somatropina 36 UI 12 mg (8 mg/ml) Caja c/1 cartucho con 1.5 ml de solución inyectable. Del Fabricante MERCK SERONO"	Apegarse a la descripción de la partida 677.
7	PARTIDA 678: SOMATROPINA 5.3MG (16UI) CON 1 CARTUCHO SOLUCION	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si para la partida en referencia es aceptable la siguiente descripción: "SAIZEN 12 MG 36 UI. Somatropina 36 UI 12 mg (8 mg/ml) Caja c/1 cartucho con 1.5 ml de solución inyectable. Del Fabricante MERCK SERONO"	Apegarse a la descripción de la partida 678.
8	PARTIDA 763: VITAMINAS Y MINERALES Y ACIDO FOLICO VIT. A 1500U, B CAROTENO 1500U, VIT. B, AC. FOLICO 1 MG., CALCIO, VIT. D3 CON 30 TABLETAS	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si para la partida en referencia es aceptable la siguiente descripción: "Beta caroteno 10.000 mg / Acetato de DL-alfa tocoferol (Vitamina E) 200.000 mg / Ascorbato de calcio 278.596 mg / Levadura con selenio 15.000 mg / Oxido de zinc 9.335 mg / Sulfato cúprico 2.520 mg / Sulfato de manganeso 4.615 mg. Caja con 30 Capsulas (ESCLEROVITAN - AO)"	Apegarse a la descripción de la partida 763.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

13

**DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.23. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple de la Licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento del licitante. En caso de ofertar medicamentos controlados, estos deberán estar cubiertos en las líneas de Comercializaciones autorizadas en la licencia sanitaria. La falta de estos documentos es motivo de descalificación.	Se solicita a la amable convocante que nos permita presentar una copia impresa, esto debido a que actualmente se expide de manera electrónica	Se acepta la propuesta, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
2	7.2.24. Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, del aviso de responsable sanitario del licitante. La falta de estos documentos es motivo de descalificación.	Se solicita a la amable convocante que nos permita presentar una copia impresa donde se aprecie el código QR, esto debido a que actualmente se expide de manera electrónica	Se acepta la propuesta, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	ANEXO 18.- Propuesta técnica	Se solicita a la amable convocante que nos confirme que las cantidades descritas son mensuales o es la cantidad para toda la vigencia del contrato vía entregas mensuales	Se aclara que es para la vigencia del contrato.
2	Anexo 18 .- Partida 152- CERTOLIZUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE 200 MG CAJA CON 2 JERINGAS PRELLENADAS	Se solicita a la amable convocante que nos confirme si la cantidad máxima descrita "12" es la correcta, esto ya que en licitaciones pasadas es de 340 como máximo	La cantidad de la partida es correcta
3	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	Se solicita a la amable convocante que nos permita ofertar medicamentos con leyendas como las siguientes: Propiedad sector salud, prohibida su venta, producto de uso exclusivo en instituciones	Se aceptan los tres supuestos en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

14

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
4	7.1. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	Se solicita a la amable convocante si nos puede confirmar si en el presente evento <u>no</u> es necesario presentar el registro sanitario, marbete, arte o imagen de cada partida	No es necesario presentar el registro sanitario sin embargo NO se podrán licitar medicamentos que no cuenten con el registro sanitario correspondiente y vigente emitido por COFEPRIS.

**DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.**  
**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	<b>1.1. DESCRIPCIÓN</b> Pag. 15. Bases. EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A TENER EN INVENTARIO POR LO MENOS EL 20% DE LA CANTIDAD MÍNIMA ESTIPULADA EN EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS.	¿EL ISSSTELEON EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTARA CON ASIGNACIÓN SOLICITARA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA ESTE 20% SOLICITADO A LOS PROVEEDORES GANADORES AL <b>01 DE ENERO DEL 2025</b> .	Se otorgará la información en una pre-orden dentro de los cinco días hábiles posteriores al fallo y según lo adjudicado con las cantidades exactas del pedido de enero con el fin de que el proveedor pueda abastecerse para este mes.
2	<b>2. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.</b> C) EMBALAJE DEL MEDICAMENTO	¿ESTA ETIQUETA A LA CUAL SE REFIERE ES EL MARBETE QUE SE COLOCARÁ EN LAS CAJAS COLECTIVAS DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR?	Es correcta su apreciación
3	<b>7.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.</b> 7.2.5. REPRESENTANTE LEGAL NO SE PRESENTE A LOS ACTOS DE LICITACIÓN.	EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, NO SE PRESENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ¿LA PERSONA QUE ASISTA A ESTOS ACTOS PODRÁ PRESENTAR UN PODER ESPECIAL NOTARIADO PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES EN LUGAR DEL ANEXO No. 2 (DOS)?	Se acepta su propuesta. Podrá presentarse el Anexo 2 y/o el poder especial notariado para participar en licitaciones.
4	<b>7.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.</b>	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE EN ESTE REQUISITO PODAMOS PRESENTAR 2 (DOS) CARTAS DE DIFERENTES CLIENTES FIRMADAS EN ORIGINAL, YA SEA DEL	Se acepta la propuesta



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

15

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	7.2.16 PRESENTAR COMO MÍNIMO DOS CARTA DE RECOMENDACIÓN DE DIFERENTES CLIENTES FIRMADAS EN ORIGINAL	IMSS DELEGACIÓN DE N.L., UMAES DEL IMSS, SECRETARIA DE SALUD DE N.L. Y/O HOSPITALES DEL SECTOR PRIVADO EN EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.	
5	<b>7.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.</b> 7.2.25. Original o Copia certificada (para cotejo) y copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	PEDIMOS CONSIDERE QUE LAS CARTAS SOLICITADAS DE LOS FABRICANTES SEAN PRESENTADAS ÚNICAMENTE A COLOR MEMBRETADAS DEL LOS LABORATORIO QUE NOS APOYARAN, DE LAS QUE NOS ENVÍEN VÍA ELECTRÓNICA, Y EN CASO DE SER ADJUDICADOS PRESENTAR LAS ORIGINALES A LA FIRMA DEL CONTRATO	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
6	<b>7.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.</b> 7.2.25. Original o Copia certificada (para cotejo) y copia simple de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar	¿LA CARTA DE APOYO DE LA CUAL SE HACE REFERENCIA SERÁ EN FORMATO LIBRE?	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
7	<b>7.2. DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.</b> 7.2.32 TODOS LOS REQUISITOS ADICIONALES Y/O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA EN LA FICHA TÉCNICA (EN CASO DE APLICAR) <b>La falta de este documento es motivo de descalificación.</b>	PUEDE LA CONVOCANTE PRECISAR POR FAVOR ¿A QUE SE REFIERE ESTE REQUISITO, SI ANEXAREMOS UNA CARTA DONDE SE DESCRIBA QUE CUMPLIMOS CON TODOS LO REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA? O ESTE PUNTO SOLO ES DE REFERENCIA QUE SE DEBE DE CUMPLIR CON TODO LO DESCRITO, YA QUE TAMBIÉN DICE EN CASO DE APLICAR, Y DICE: <b>LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</b>	Solo se refiere a documentación adicional en caso de que sea aplicable o que el licitante deseara incluir.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

16

**FARMACÉUTICA MAYPO, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SUS ALMACENES DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PODER RECIBIR PRODUCTOS CONTROLADOS. FAVOR DE CONFIRMAR	El Instituto cuenta con toda la documentación necesaria para la recepción de productos controlados.
2	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COLOCAR LA LEYENDA DE "NO APLICA" EN LOS ANEXOS QUE POR LA CONDICIONES DE MI REPRESENTADA Y LOS BIENES OFERTADOS NO LE ESTARÍAN APLICANDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta la propuesta en el entendido que el instituto se reserva el derecho de verificar la aplicación de cada uno de los anexos y/o según los bienes ofertados.
3	7. 2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL 7.2.3. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA, COMPULSA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA	Se acepta su propuesta
4	7. 2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL 7.2.25 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE CARTAS DE RESPALDO EXPEDIDAS POR EL LABORATORIO TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO YA QUE SON LOS QUE EMITEN LAS CARTAS DE APOYO Y TIENEN LOS DERECHOS DE COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO FAVOR DE CONSIDERAR	Se acepta la propuesta sin ser limitativa, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
5	7. 2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL	SE SOLICITA A AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA PARTICIPAR A EN LA LICITACIÓN ES NECESARIO CONTAR CON DOMICILIO FISCAL EN NUEVO LEÓN FAVOR DE ACLARAR	Se solicita domicilio en Nuevo León para escuchar y recibir notificaciones, el domicilio fiscal debe de localizarse dentro de la república Mexicana



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

17

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	7.2.13 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE.		
6	7. 2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO NUMERAL 7.2.13 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE.	EN CASO DE SER POSITIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA PODER PARTICIPAR CON NUESTRO DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL EXPEDIDOS CON DICHO DOMICILIO FISCAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se acepta la propuesta
7	VISITA INSTALACIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI NOTIFICARÁ INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL FALLO A AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ASIGNADOS ACERCA DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACUDIRÁN A LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y LAS FECHAS PROPUESTAS PARA LLEVARSE A CABO, LO ANTERIOR, PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PREPARATIVOS LOGÍSTICOS Y ATENDER CORRECTAMENTE SU VISITA. FAVOR DE ACLARAR	Se brindará toda la información referente a las visitas dentro de un periodo de 5 días hábiles a partir del fallo. Esta visita es independiente de la programada los días 06, 07 y 08 de noviembre de 2024.

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI EL CONTRATO ES EN MODALIDAD ABIERTO, ES DECIR LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICAS CUADRO BÁSICO SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS. FAVOR DE ACLARAR.	Las cantidades máximas señaladas son únicamente referenciales, por lo que todas las cláusulas del contrato seguirán siendo aplicables a lo largo de toda la vigencia del mismo y aún en las extensiones que la ley permita. Aclarando que los límites del contrato son el techo financiero y su fecha de vigencia y no la

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

18

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta										
			cantidad de piezas máximas de una partida determinada.										
2	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE RATIFICAR ¿SI PODEMOS OFERTAR PRODUCTOS EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, SECTOR SALUD Y/O GENÉRICOS INTERCAMBIABLES? FAVOR DE INDICAR.	Se aceptan los tres supuestos en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.										
3	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA LA PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA (TABLETAS, GRAGEA Y COMPRIMIDOS, CAPSULAS, AMPOLLETAS, JERINGAS PRE LLENADAS, FRASCO ÁMPULA. ETC. DE CONFORMIDAD CON LA FARMACOPEA MEXICANA VIGENTE) RESPETANDO EL GRAMAJE Y CANTIDAD DE UNIDADES REQUERIDAS. FAVOR DE INDICAR	Apegarse a la descripción del anexo "18". Se considerarán en esta sesión propuestas de opciones de presentaciones de manera específica e individual mas no general y colectiva como se plantea en esta solicitud.										
4	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	PARTIDA 254 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIOSMINA, HESPERIDINA TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DIOSMINA 450 MG. HESPERIDINA 50 MG. (500 MG) ENVASE CON 30 TABLETAS EN LUGAR DE 20 TABLETAS, YA QUE NO ALTERA LA FORMA FARMACÉUTICA, CON EL OBJETIVO DE OFRECER UN PRECIO COMPETITIVO. SE ACEPTA?	Se acepta la propuesta y se considerará el <b>precio por tableta</b> en el análisis comparativo.										
5	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	PARTIDA 254 EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA AJUSTAR LAS CANTIDADES REQUERIDAS DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN OFERTADA DE LA SIGUIENTE MANERA DICE: <table border="1" data-bbox="511 1574 1226 1691"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PARTIDA</th> <th rowspan="2">DESCRIPCIÓN</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> </tr> <tr> <th>MINIMA</th> <th>MAXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>254</td> <td>DIOSMINA + HESPERIDINA 450/50 MG CAJA c/20 TABLETAS</td> <td>22,680</td> <td>37,800</td> </tr> </tbody> </table> DEBE DECIR:	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		MINIMA	MAXIMA	254	DIOSMINA + HESPERIDINA 450/50 MG CAJA c/20 TABLETAS	22,680	37,800	Apegarse a los máximos y mínimos estipulados en la partida 254.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD											
		MINIMA	MAXIMA										
254	DIOSMINA + HESPERIDINA 450/50 MG CAJA c/20 TABLETAS	22,680	37,800										



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

19

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración				Respuesta
		PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	
		254	DIOSMINA, HESPERIDINA TABLETA. Cada tableta contiene: Diosmina 450 mg. Hesperidina 50 mg. (500 mg) <u>Envase con 30 tabletas</u>	15,120	25,200	
		¿SE ACEPTA?				
6	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	PARTIDA 152 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARA SI EL MONTO MÁXIMO DE ESTA PARTIDA ES CORRECTO (12 PZAS) YA QUE EN EVENTO ANTERIORES REQUIERAN APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE (340 PZAS) FAVOR DE ACLARAR				Apegarse al máximo de la partida 152.
7	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	PARTIDA 152 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NO SPERMITA OFERTAR PARA ESTE PRODUCTO LA PRESENTACIÓN COMERCIAL DIFERENCIADO, CAJA COMERCIAL CON LA LEYENDA PROHIBIDA SU VENTA Y LA CLAVE COMPENDIO A 12 DÍGITOS. FAVOR DE CONSIDERAR				Se acepta la propuesta.
8	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	ESTIMADA CONVOCANTE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA LA PARTIDA 322 NOS PERMITA OFERTAR: DONDE DICE: FILGASTRIM 300 MCG POR PIEZA, CAJA C/5 SE SUGIERE QUE DIGA: NEUPOGEN 30MU/0.5 ML JERINGA PRECARGADA CAJA CON UNA. FAVOR DE CONSIDERAR				Apegarse a la descripción de la partida 322.
9	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	ESTIMADA CONVOCANTE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA LA PARTIDA 1 NOS PERMITA OFERTAR: DONDE DICE: ABATACEPT 125 MCG CAJA 4 JERINGAS PRELLENADAS SE SUGIERE QUE DIGA: ABATACEPT 125 MG CAJA 4 JERINGAS PRELLENADAS. FAVOR DE CONSIDERAR				Se acepta la propuesta y se hace la aclaración que la <b>descripción correcta es en miligramos.</b>
10	FICHA TÉCNICA CUADRO BÁSICO	ESTIMADA CONVOCANTE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA LA PARTIDA 27 NOS PERMITA OFERTAR: DONDE DICE: ADALIMUMAB 40MG/ 0.4 ML, JERINGA PRELLENEDA SE SUGIERE QUE DIGA: ADALIMUMAB 40MG/ 0.4 ML, PLUMA PRELLENEDA. FAVOR DE CONSIDERAR				Se acepta la propuesta.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

20

**GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	NUMERAL 7.2.26 CARTA DE APOYO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LAS CARTA DE APOYO CON FIRMA DIGITAL Y/O ELECTRÓNICA, YA QUE ASÍ LAS ENTREGAN LOS FABRICANTES Y/O TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTA LICITACIÓN NO SE ESTÁN SOLICITANDO LOS REGISTRO SANITARIOS	No se podrá licitar ningún medicamento que NO cuente con el Registro Sanitario correspondiente y vigente expedido por COFEPRIS
2	FICHA TÉCNICA, CUADRO BÁSICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN MEDICAMENTOS EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, SECTOR SALUD Y/O GENÉRICO	Se aceptan en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.
3	ANEXO 18	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA VERSIÓN IMPRESA ÚNICAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE OFERTEMOS	No se acepta su propuesta Deberá de presentarse de acuerdo a lo señalado en convocatoria y sus anexos.
4	ANEXO 20	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA VERSIÓN IMPRESA ÚNICAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE OFERTEMOS	No se acepta su propuesta Deberá de presentarse de acuerdo a lo señalado en convocatoria y sus anexos.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

21

**HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	<b>7.2.14. ultima declaración fiscal provisional</b>	Solicito a la convocante nos confirme si bastará con presentar la declaración fiscal provisional de septiembre, ya que la del mes de octubre aún no se genera.	Se deberá de entregar la declaración provisional del ISR del mes de <b>agosto Y septiembre 2024</b>
2	<b>7.2.23 Licencia y/o Aviso de funcionamiento</b>	Es correcto entender que se debe presentar la licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento con el domicilio en Monterrey, Nuevo León o dentro de su área metropolitana.	Las direcciones de los avisos de funcionamiento y/o licencias sanitarias deben de localizarse dentro de la república mexicana
3	<b>7.2.24. Aviso de Responsable sanitario</b>	Solicito amablemente a la convocante me permita presentar el aviso de funcionamiento digital, descargado de la plataforma de Cofepris.	Se acepta su propuesta.

**LODIFARMA, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.17. Currículum Inciso a) constancias de cumplimiento	Solicitamos a la convocante confirme si para cumplir con dicho inciso y requisito podremos adjuntar copia de facturas con sello de recibo de distintos clientes de los productos que suministramos y motivo de la presente licitación?; Y a la par cuantas copias de facturas serían necesarias adjuntar?.	Se debe de presentar una relación de las principales operaciones sin tener un límite numérico específico.
2	7.2.17. Currículum Inciso d) muestras, fotografías o descripciones	Solicitamos a la convocante que para cumplir con dicho punto nos confirme que podremos presentar fotografías o muestras o listado con descripciones de productos que manejamos y cuantas fotografías de productos son necesarias para acreditar experiencia?	El inciso refiere más a la infraestructura de la empresa, como bodegas, flotillas, equipos etc.
3	7.2.25 Carta de apoyo fabricante	Solicitamos a la convocante aclare si será válido aceptar; dado que algunas empresas fabricantes, por sus políticas y procedimientos no emiten dicha carta	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

22

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		de apoyo, aceptará carta de apoyo de distribuidor autorizado por fabricante, reuniendo requisitos de bases.	autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen

**MEDICAZEN, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.23 Original o Copia certificada de la licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento del licitante.	Solicitamos a la convocante nos permita presentar el aviso de funcionamiento y la licencia sanitaria mediante copia simple para dar cumplimiento a este punto, ya que debido a las nuevas disposiciones digitales del portal de COFEPRIS (DIGIPRIS) las actualizaciones se ven reflejadas mediante un código QR	Se acepta la propuesta
2	7.2.24 Original o Copia certificada del aviso del responsable sanitario.	Solicitamos a la convocante nos permita presentar el aviso de responsable sanitario mediante copia simple para dar cumplimiento a este punto, ya que debido a las nuevas disposiciones digitales del portal de COFEPRIS (DIGIPRIS) las actualizaciones se ven reflejadas mediante un código QR	Se acepta la propuesta
3	7.2.25 Original o copia <b>certificada</b> (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar.	Solicitamos a la convocante amablemente nos permita presentar carta de Apoyo de Proveedor Mayorista, garantizando las condiciones que se establecen en la licitación.	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
4	7.2.27 Responsable con título que este legalmente expedido y registrado por institución docente pública o privada reconocidas por autoridades educativas competentes	Solicitamos a la convocante amablemente nos aclare si para cumplir con este punto ¿bastara con una copia simple del Título?	Es correcta su apreciación y el Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad del documento.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

23

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
5	7.2.28 Cédula Profesional Registro de responsable ante la Secretaría de Salud.  General de Salud, Título Cuarto, Capítulo 1, artículos 82 y 83).	Solicitamos a la convocante amablemente nos aclare si para cumplir con este punto ¿bastara con una copia simple de la cedula?	Es correcta su apreciación y el instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad del documento.
6	Bases de la Convocatoria. - Página 18.- 2. Plazo. Lugar y Condiciones de entrega.	Solicitamos a la convocante nos confirme si las entregas podrán realizarse en cualquier horario dentro de lo establecido en las bases (de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 12:00 horas los sábados y domingos.)	Es correcta su apreciación mas las recepciones serán coordinadas con la jefatura de almacén.

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	FICHA TÉCNICA	Solicitamos a la convocante nos informe si para este procedimiento se acepta cotizar medicamentos con leyenda del sector salud.	Se aceptan en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.
2	FICHA TÉCNICA	Partida 17.- ACIDO FÓLICO 5 MG CON 90 TABLETAS.  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar presentación con 92 tabletas, ya que no existe presentación con 90 tabletas.	Se acepta la propuesta
3	FICHA TÉCNICA	Partida 158.- CIMICIFUGA RACEMOSA 20MG CON 30 TABLETAS  Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare el gramaje solicitado, debido a que la presentación de la sustancia en el mercado es de 2.8mg.	Apegarse a la descripción de la partida 158.
4	FICHA TÉCNICA	Partida 278.- EMPAGLIFLOZINA / LINAGLIPTINA 25 MGR/5ML C/30  Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si gramaje de la Linagliptina es 5ML o 5MG, ya que la partida corresponde a tabletas.	La descripción correcta es en miligramos.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

24

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
5	FICHA TÉCNICA	Partida 302.- ETAMSILATO COMPS. DE 500 MG C/20 Solicitamos amablemente nos permita cotizar capsulas en lugar de comprimidos, debido a que es la forma farmacéutica disponible.	Apegarse a la descripción de la partida 302.
6	FICHA TÉCNICA	Partida 370.- HIDROCORTISONA SOL INYECTABLE 100MG, FRASCO AMPULA Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la presentación con 50 ámpulas.	Se acepta la presentación aclarando que el número de unidades máximas es de 390 frascos ámpula individuales.
7	FICHA TÉCNICA	Partida. - 371 HIDROCORTISONA SOL INYECTABLE 500MG, FRASCO AMPULA Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme el gramaje de la partida solicitada; 500mg/4ml o 500mg/5ml.	El gramaje de la partida solicitada es 500mg/4ml
8	FICHA TÉCNICA	Partida 384.- IBUPROFENO 200 MG CON 20 CÁPSULAS Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la forma farmacéutica "tabletas".	Se acepta la propuesta
9	FICHA TÉCNICA	Partida 542.- NAFAZOLINA FCO. GOTERO 5% 15 ML. SOL OFTAL Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare la descripción correcta de la partida, debido a que esta corresponde a solución nasal y no solución oftálmica.	Apegarse a la descripción de la partida 542.
10	FICHA TÉCNICA	Partida 607.- PIOGLITAZONA 15 MG. CON 7 TABLETAS. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme la presentación de "liberación prolongada", debido a que no lo especifica en su descripción.	Se acepta la propuesta.
11	FICHA TÉCNICA	Partida 626.- PROGESTERONA 100 MG, CON 30 PERLAS Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la forma farmacéutica "capsulas"	Se acepta la propuesta
12	FICHA TÉCNICA	Partida. - 688 SULFATO DE NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA Y LIDOCAINA SOL. OTICA, 350 MG/100 ML- P. B 1000 000 UI/100ML-25MG /100ML. GOTERO CON 5 ML (OTICA)	El gramaje para la lidocaína es de 20mg. Y se acepta la propuesta de cotizar la presentación de 15ml



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

25

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
		Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare el gramaje para la lidocaína.  Aunado a eso, permitirnos cotizar la presentación de 15ml, debido a que la presentación de 5ml esta descontinuada.	
13	FICHA TÉCNICA	Partida 745.- VALPROATO DE MAGNESIO TABS. DE 600 MG C/30  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la presentación de "liberación prolongada"	Se acepta la propuesta.
14	FICHA TÉCNICA	Partida 746.- VALPROATO SEMISODICO ER 500MG C/30 TABLETAS POR CAJA LIB. PROL  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la presentación de "liberación retardada"	Se acepta la propuesta.
15	FICHA TÉCNICA	Partida 759.- VITAMINA D 800-4000 UI C/60 TABLETAS  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la presentación de "tableta dispersable"	Se acepta la propuesta
16	FICHA TÉCNICA	Partida 760.- VITAMINA E 400 MG. CON 100 GRAGEAS  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cotizar la presentación de 90 capsulas, ya que no existe presentación con 100 grageas.	Se acepta la propuesta.

**OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si se aceptan productos con la leyenda "propiedad del sector salud"?	Se aceptan en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

26

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme si es posible entregar producto con caducidad menor a 12 meses, con su carta canje correspondiente?	Se aceptan medicamentos con caducidad de al menos 8 meses a partir de la fecha de entrega con carta canje. Y en casos especiales de menor caducidad a discreción del Instituto.
3	7.2.25 CARTAS DE APOYO	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es posible presentar cartas de apoyo de distribuidor autorizado por el fabricante	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
4	7.2.25 CARTAS DE APOYO	Solicitamos amablemente a la convocante, si para dar cumplimiento a este numeral, se podrá presentar la carta de apoyo emitida por el laboratorio fabricante o distribuidor autorizado, de forma impresa a color?	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen.
5	7.2.28 y 7.2.29 TITULO Y CEDULA PROFESIONAL	Solicitamos a la convocante nos aclare, si los documentos solicitados en estos numerales se refieren al del Responsable Sanitario?	Es correcta su apreciación
6	7.2.28 y 7.2.29 TITULO Y CEDULA PROFESIONAL	Solicitamos a la convocante nos aclare, si para dar cumplimiento a estos numerales bastara con presentar copias simples?	Se acepta la propuesta mas el instituto se reserva el derecho de corroborar la veracidad de la fuente.
7	7.2 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA	Solicitamos a la convocante, nos aclare, si es correcto entender que para este evento no es requerido presentar Registro Sanitario de los productos que se estén ofertando.	No se tendrán que presentar en el evento los registros sanitarios, sin embargo, NO se podrá licitar ningún medicamento que no cuente con el Registro Sanitario correspondiente y vigente expedido por COFEPRIS



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

27

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.26. ANEXO 18 PARTIDA 678 PRODUCTOS A OFERTAR	Solicito amablemente a la convocante, nos confirme si es posible ofertar cartucho con 10mg (30UI)?	Apegarse a la descripción de la partida 678
2	7.2.26. ANEXO 18 PARTIDA 17 PRODUCTOS A OFERTAR	Solicito amablemente a la convocante, nos confirme si es posible ofertar presentación con 92 tabletas?	Se acepta la propuesta
3	7.2.26. ANEXO 18 PARTIDA 397 PRODUCTOS A OFERTAR	Solicito amablemente a la convocante, nos confirme si es posible ofertar presentación de 100ml?	Apegarse a la descripción de la partida 397

**ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	22. PENA CONVENCIONAL	EL INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE ENTREGA O EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS, <b><u>SE PIDE A LA CONVOCANTE EMITA UN OFICIO DE MANERA FORMAL PLASMANDO A DETALLE LOS CONCEPTOS Y CANTIDAD A PAGAR AL ISSSTELEON COMO PENA CONVENCIONAL.</u></b>	El instituto ya emite al cierre de cada mes un reporte con el detalle de la composición de las penas convencionales para la conciliación, sin embargo, bajo previa solicitud se podrá emitir un documento que deberá ser firmado de recibido por personal administrativo del proveedor.
2	22. PENA CONVENCIONAL	LA PENALIZACIÓN DEJARÁ DE CONTARSE AL MOMENTO EN QUE SE REGISTRE POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EL MEDICAMENTO FALTANTE LLEGUE A LAS INSTALACIONES DE LA FARMACIA DEL INSTITUTO. SOBRE EL PARTICULAR, <b><u>SE SOLICITA AL INSTITUTO, RESPETAR LA FECHA DE ENTREGA DE LAS ORDENES DE COMPRA Y DEJAR SIN EFECTO LA PENA CONVENCIONAL CUANDO EL INSTITUTO NO TIENE ESPACIO EN LA FARMACIA Y SU PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS AFECTA DE SOBRE MANERA DADO QUE ASIGNAN VARIOS DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA LIMITE DE ENTREGA, CAUSANDO SANCIÓN.</u></b>	El instituto programa y respeta las fechas de entrega, los supuestos de falta de espacio y asignación de fechas de entrega fuera del período estipulado no se han presentado.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

28

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO <b>NUMERAL 7.2.25.</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL LICITANTE PUEDE PRESENTAR <b>ESCRITO LIBRE</b> PARA CUMPLIR CON LA <b>CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE</b> DE CADA SAL A OFERTA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
2	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO <b>NUMERAL 7.2.25.</b>	PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR <b>COPIA SIMPLE A COLOR DE LA CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO FABRICANTE</b> DE CADA SAL CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE AVALE SU AUTENTICIDAD ; SIN SER NECESARIO PRESENTAR LA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA SU COTEJO)	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
3	7.2 DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO <b>NUMERAL 7.2.25.</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA <b>PRESENTAR CARTA DE APOYO DE DISTRIBUIDORES Y/O MAYORISTAS</b> ; SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.	Se aceptan cartas de apoyo de Laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
4	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR MEDICAMENTOS CON UNA CADUCIDAD HASTA DE 9 (NUEVE) MESES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUE UNA CARTA COMPROMISO DE CANJE.	Se aceptan medicamentos con caducidad de al menos 8 meses a partir de su fecha de entrega con carta canje. Y en casos especiales de menor caducidad a discreción del Instituto.
5	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI ACEPTARAN MEDICAMENTOS EN PRESENTACIÓN COMERCIAL CON LA LEYENDA "PROHIBIDA SU VENTA" O CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD PROHIBIDA SU VENTA Y ETIQUETADA CON CUADRO BÁSICO A 12 DÍGITOS, ASÍ MISMO COMO GENÉRICO CON CLAVE Y LEYENDA PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD.	Se aceptan en el entendido que no se aceptarán muestras de ningún tipo ni productos sin valor comercial provenientes de promociones o convenios

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**SOLUCIONES OSTEINTEGRABLES Y ARTICULARES, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 8 del anexo técnico solicitan ACICLOVIR con presentación 200MG/5ML CADA 100 ML DE SUSPENSIÓN CONTIENEN: ACICLOVIR 4 G. ¿Se puede cotizar en presentación de 125 ml?	Se acepta la propuesta
2	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 17 del anexo técnico solicitan ACIDO FÓLICO 5 MG CON 90 TABLETAS.G. ¿Se puede cotizar en presentación de 92 tabletas?	Se acepta la propuesta
3	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 228 del anexo técnico solicitan DEXTROMETORFANO SUSP 0.3G/100ML, FRASCO CON 120ML Y DOSIFICADOR ¿Se puede cotizar en presentación de 300 MG/ML ?	Se acepta la propuesta
4	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 728 del anexo técnico solicitan TRAMADOL TABLETAS 100MG C/10 ¿Se puede cotizar TRAMADOL DE 100 ML CON 10 CAPSULAS?	Apegarse a la descripción de la partida 728
5	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 743 del anexo técnico solicitan VALPROATO DE MAGNESIO SUSPENSIÓN 186MG/1ML FCO 40ML ¿Se puede cotizar VALPROATO DE MAGNESIO EN PRESENTACIÓN DE 40 ML SOLUCIÓN 200 ML ?	Apegarse a la descripción de la partida 743.
6	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 745 del anexo técnico solicitan VALPROATO DE MAGNESIO TABS. DE 600 MG C/30 ¿Se puede cotizar VALPROATO DE MAGNESIO CON PRESENTACIÓN DE 600 ML CON 30 TABLETAS, CON LIBERACIÓN PROLONGADA?	Apegarse a la descripción de la partida 745.
7	Anexo 18 propuesta técnica partida 8	En la partida 760 del anexo técnico solicitan VITAMINA E 400 MG. CON 100 GRAGEAS ¿Se puede cotizar VITAMINA E DE 400ML CON 99 CAPSULAS?	Apegarse a la descripción de la partida 760.

  
 isssteleon.gob.mx  
 Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000  
 @gob\_Nuevo León    

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

**VIDA MEDICAL, S.A. DE C.V.**

**A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	En los puntos 7.2.23 , 7.2.24 y de las bases	Requieren el Documento en Original (para cotejo) junto con una copia simple. <b>Le pedimos amablemente a la convocante nos aclare si el documento original será entregado al licitante en ese momento de la apertura de propuestas.</b>	Se acepta la propuesta reservándose el instituto corroborar la autenticidad de los documentos fuente.
2	En el punto 7.2.25 de las bases	Menciona el punto: Original o copia certificada (para su cotejo) junto con su copia simple, de carta de apoyo del laboratorio fabricante de cada sal a ofertar. <b>Le pedimos amablemente a la convocante nos acepte la carta de apoyo impresa a color, porque los laboratorios nos envían las cartas por correo en formato PDF.</b>	Se aceptan cartas de apoyo de laboratorio y/o distribuidor, siempre y cuando sea verificable la autenticidad de los documentos y estos tengan las firmas correspondientes que así lo avalen
3	En el punto 7.3.1 de las bases	Menciona el punto: Presentar el formato Anexo 20 debidamente llenado. <b>Le pedimos amablemente a la convocante nos aclare si el IVA se incluirá o no en el precio unitario para los productos que lo graven</b>	Al tratarse de casos especiales, las claves que causen IVA deberán cotizarse incluyéndolo.

**B. PREGUNTAS TÉCNICAS**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	Ficha técnica , Cuadro básico	En la partida 364 HIALURONATO DE SODIO 0.15%; GOTAS OFTÁLMICAS, FRASCO GOTERO CON 10ML <b>Solicitamos amablemente a la convocante acepte la presentación Libre de Conservadores, ya que esta presentación mejora la superficie ocular y tiene menos efectos secundarios.</b>	Se acepta la propuesta mas no limita cotizar la descripción de la partida 364.

Se informa que las solicitudes de aclaración fueron solventadas por el Director de Administración, el Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar, el Subdirector de Administración, el Lic. Armando Villarreal Villarreal, así como con el apoyo del personal a su cargo del ISSSTELEON, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

31

En este acto se hace entrega de la versión electrónica de las solicitudes de aclaración mediante medio físico a las personas que así lo entregaron, de conformidad con el artículo 72 párrafo nueve del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**TERCERO.- CIERRE DEL ACTA:** De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Asimismo, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, en la página WEB del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>, la presente acta.

A su vez, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día **primero de noviembre del año dos mil veinticuatro** a las **diez horas** en este mismo lugar para el registro, el evento se llevará a cabo en el Auditorio del Centro Médico ISSSTELEON, esto debido al número de participantes.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **diez horas con cincuenta y dos minutos** del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON  
Con voz y voto:**

**Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**

Director de Administración del ISSSTELEON

En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,

Director General del ISSSTELEON

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

32

**Lic. Juan Silvano Hernández Sena***En representación de la Secretaría de Administración de  
Estado de Nuevo León***Lic. Guillermo Zamora Garza***Encargado de la Dirección Jurídica y  
representante del área jurídica del ISSSTELEON***Sólo con voz:****C.P. Patricia Graciela Torres Gauna***Representante de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León***“Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental”****Ing. Jorge Alberto Quintanilla González***Subdirector de Soporte Médico del ISSSTELEON  
Representante del área que requirió el bien y/o servicio***Lic. Armando Villarreal Villarreal***Subdirector de Administración del ISSSTELEON  
Representante del área que requirió el bien y/o servicio***Testigo Social**

C. Juan Jaime Villarreal Lozano

**Por los licitantes****COMERCIALIZADORA MEDMONT, S.A. DE C.V.**

C. Juan Rubén Salazar Avendaño



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

33

**DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.**

C. Christian Mancilla Tenorio



**OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.**

C. Irazema Martínez Carbajal



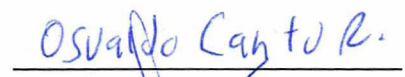
**ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.**

C. Andrés Ramírez Montes



**MEDICAZEN, S.A. DE C.V.**

C. Osvaldo Israel Cantú Romero




**GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

C. Elizabeth Martínez Pérez



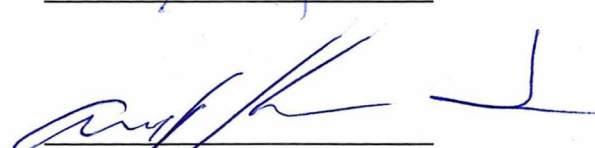
**ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

C. Edna Arlet Gámez Cantú



**HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.**

C. Marco Antonio Romo Domínguez



**DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.**

C. Gabriel Eulogio Carrillo Quezada



**ABASTECEDORA FARMACÉUTICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

C. José de Anda Rodríguez



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO ISS-003/2024  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

34

**FARMACÉUTICA MAYPO, S.A. DE C.V.**

C. Adriana Guadalupe Briceño Martínez



**ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.**

C. María de la Luz López Hernández



**VIDA MEDICAL, S.A. DE C.V.**

C. Armando Aparicio Alonso



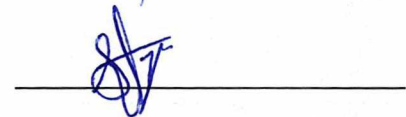
**SOLUCIONES OSTEointegrales y articulares, S.A. DE C.V.**

C. Chanty Scarlet Smith Carmona



**COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.**

C. Sara Viviana Segura Garza



**REGIOFARMA, S.A. DE C.V.**

C. Héctor Arturo Gutiérrez Rodríguez



**COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.**

C. Beatriz Azeneth Contreras Coronado



**GRUPO FARMACÉUTICO ALIVIA DEL NORESTE, S.A.P.I. DE C.V.**

C. Diego Mauricio Barrera Prada

